

Desde que México inició el camino hacia una auténtica democracia, el País ha experimentado varias reformas institucionales tendientes a fortalecer el Estado de Derecho.

En el caso específico de los procesos electorales, estas reformas han implicado cambios profundos en la conformación y facultades de las autoridades electorales. Una constante de esa evolución, ha sido su propósito de incrementar su autonomía, imparcialidad, profesionalismo y la supervisión ciudadana de su labor.

En este tránsito, entre otros, se conformó el Instituto Federal Electoral, con un Consejo Ciudadano; se integró el Tribunal Electoral al Poder Judicial de la Federación y, en años recientes, se nacionalizó y amplió el mandato del IFE, convirtiéndolo en el Instituto Nacional Electoral.

Sin embargo, las reformas a los organizadores y árbitros de los procesos electorales parecieran haber sido insuficientes. En cada proceso electoral se revela información que confirma el uso indebido de las instituciones del Estado Mexicano en favorecer a partidos y candidatos.

Múltiples **gobiernos de diversa filiación partidista**, y de los distintos órdenes de gobierno, **han utilizado ilegítimamente** a las **entidades gubernamentales** y sus recursos, **como si fueran instrumentos**

auxiliares de la competencia electoral, en lugar de ser garantes de la legalidad.

El proceso electoral en curso, por sí mismo el más complejo de nuestra historia moderna, **no está siendo la excepción** en la presencia recurrente **de esas prácticas ilegales**.

Los casos de corrupción y desvío masivo de recursos públicos, en ocasiones documentados por la Auditoría Superior de la Federación, en otros denunciados por organismos de la sociedad civil, y algunos más identificados y denunciados por los medios de comunicación, **parecen apuntar** claramente **al uso sistematizado del erario**, en los distintos órdenes de gobierno, **con fines electorales y partidistas**.

Pero **el desvío de recursos** para fines electorales **no ha sido la única manifestación** aberrante **de la captura de las instituciones** para fines ajenos a su mandato legal.

Entidades fundamentales del Estado, responsables de la procuración de justicia, la seguridad nacional, la fiscalización tributaria y la inteligencia financiera, **están siendo utilizadas de forma inaudita** y alejada de estándares, **con la finalidad aparente de minar la competencia democrática** y debilitar a los adversarios políticos.

En días recientes, **la actuación institucional y apartidista de varias instituciones federales**, especialmente la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Servicio de Administración Tributaria, **se ha puesto en entredicho por algunos partidos y candidatos**. Hay señalamientos **similares** en gravedad **en los ámbitos locales y municipales**, respecto del proceder de autoridades equivalentes en esos órdenes de gobierno.

El **extrañamiento al abandono de la ortodoxia institucional**, ha sido **señalado por** un número creciente de **organizaciones y activistas** sociales, intelectuales, académicos y líderes de opinión, **y referido** apenas unas horas atrás, **al titular del Poder Ejecutivo Federal**.

En COPARMEX **exigimos a todas las autoridades y los funcionarios públicos**, en los distintos órdenes de gobierno, **se ajusten a la legalidad y limiten su actuación y uso de recursos públicos, a la función explícita** que por ley se les tiene encomendada.

Hacemos un **firme llamado** al gobierno federal, así como a los gobiernos estatales y municipales, para que **eviten todo comportamiento o actuación** que de sospecha, indicio, o evidencia, **de una injerencia ilegal en el proceso electoral** federal y los procesos locales que transcurren en treinta entidades federativas.

De forma especial, desde COPARMEX **exhortamos a los titulares de dichos órdenes de gobierno**, es decir, a los Presidentes Municipales, Gobernadores y al Presidente de la República, **para que su proceder institucional y conducta personal**, así como las de sus colaboradores inmediatos, **no deje lugar a dudas** de su escrupuloso **respeto a la legalidad electoral**.

Toda conducta o acción insólita, atípica o desproporcionada de un gobierno o funcionario, **que pretenda** directa o indirectamente **beneficiar o perjudicar a una coalición, partido o candidato, debe ser erradicada** por su ilegalidad, afectación a la normalidad democrática, y profundos efectos dañinos en la confianza institucional que trae aparejada.

La credibilidad y confianza institucional, es un ingrediente fundamental de la democracia. **La confianza en la justicia**, de forma particular, es uno de los **pilares que deben sostener** todo el andamiaje del **Estado de Derecho**.

Se ha señalado recientemente la **tibia actuación de la Procuraduría General de la República** en la investigación y persecución de los posibles **actos de corrupción en perjuicio del Gobierno Federal**, y se multiplican los señalamientos de una **acción asimétrica en casos que imputan a candidatos** y sus entornos personales y de negocios.

Que la ley se aplique de manera irrestricta. Si hay evidencia de la comisión de un delito, este debe ser investigado, perseguido y sancionado sin distinciones. **La ley nunca debe ser herramienta de persecución o negociación política.** Mucho menos, **espacio de complacencia para cuando se afectan los recursos públicos.**

Por ello, **COPARMEX emplaza de nuevo a los candidatos a la Presidencia de la República**, así como a los partidos y coaliciones, y a los legisladores emanados de esas formaciones políticas, para **pronunciarse con claridad y actuar sin dilación**, para concretar una **reforma al artículo 102 de la Constitución General**, que garantice que México cuente con una **Fiscalía General autónoma, eficaz, respetuosa de los derechos humanos, con supervisión** y controles ciudadanos, en resumen, una **#FiscalíaQueSirva** a México.

El lamentable contexto electoral y la poca atinada actuación del órgano federal responsable de procurar justicia, otorga hoy más que nunca la razón a las organizaciones y ciudadanos, que desde los colectivos **#VamosPorMás** y **#FiscalíaQueSirva**, han venido exigiendo esta transformación del Estado Mexicano.

El camino hacia la consolidación de la democracia ha sido largo y muy arduo. Nadie que quiera a México, puede apostar por su deterioro.

Ahora que está próximo el inicio formal de las campañas lo decimos con claridad: **Exigimos un proceso electoral apegado a la legalidad.**

Los gobiernos y sus funcionarios, deben dedicarse a cumplir con sus responsabilidades, sin distracciones. **Los partidos y candidatos a presentar propuestas: Queremos escuchar de ellos los qué y también los cómo.** Y las autoridades electorales, deben garantizar un proceso ordenado, con certeza y transparencia para todos los participantes.

En Coparmex lo reiteramos, **fortalecer el Estado de Derecho, es hoy el principal reto de México.** Y en este proceso electoral, debemos superar ese gran desafío nacional.

-oo0oo-